

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

**LA ESTRELLA DE LOS POBRES.**  
*Asociación benéfica de señoras.*  
Rifa con todos los sorteos de la lotería nacional con la competente autorización.

Sorteo extraordinario del 26 de Noviembre de 1874.  
Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875 con Guía de Murcia.  
Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA.

Se hallan en esta capital, por unos días, nuestros amigos políticos los distinguidos Generales Sres. Sandoval y San Roman.

El domingo se efectuaron algunas detenciones de mozos de la actual quinta á quienes se considera prófugos, casi todos pertenecientes á familias principales de Murcia. Esto apresurará las redenciones. Uno de los incluidos en la quinta, pero que no está en el caso de los aludidos, nos rogó hiciésemos una súplica á la autoridad, y es que pudiese en ese buen camino de justicia y equidad no se deje en el olvido á otros mozos que, si no pertenecen á la alta sociedad, tienen la ventaja de poder eliminarse mejor del servicio con perjuicio de aquellos que sacaron números altos.

Desde que el correo ha vuelto á sus horas antiguas, que muy pocos son los días que no llega con retraso, y el del domingo fué mayúsculo, pues el tren descendente no entró en nuestra estación hasta los dos de la tarde. Esto nos impidió servir el periódico en el mismo día á los suscriptores de fuera, como lo veníamos haciendo en todos los anteriores y lo haremos siempre que no ocurran tan extraordinarios atrasos.

En la noche del domingo estuvo, sin duda por efecto de la fiesta, bastante animado nuestro teatro en virtud de la mayor concurrencia.

Todavía no ha publicado el «Boletín oficial» las listas de los cien jurados de cada uno de los nueve partidos judiciales de esta provincia, que debieron aparecer el primero de setiembre último.

Ayer se debió verificar en el juzgado municipal de S. Juan la subasta de unos bienes de un contribuyente á la Hacienda pública, que está en descubierta de los años 1870 71, 71-72, 72-73 y 73-74; Cuatro años de débil, pero es muy regular que no sea ese contribuyente el único que esté en tan grandioso descubierta y de apreciar sería que el Sr. Jefe económico procediese como la autoridad civil con los prófugos, á todos por igual.

El anuncio de esa subasta, fechado el 10 del corriente, no lo publicó el «Boletín» hasta anteayer víspera del remate.

El Sr. Conde de Percamps acaba de fundar en Aranjuez una escuela de agricultura con todos los adelantos de la época. Indudablemente ha de reportar esa escuela grandes beneficios á los intereses agrícolas de la nación.

El vapor español *El Andalucía* debe llegar y salir de Cartagena el día 25 para Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Si no tenemos los cartagenos ningún previsible contratiempo, de esos que la mejor voluntad no puede detener, es probable que dentro de un año veamos reparado el empedrado de casi todas las calles de la población.

Es grande la actividad que se nota en los trabajos para el arreglo de las calles, complaciéndonos mucho en reconocerlo y consagrarlo.

Mercede elogios sin fin la actividad de aquel municipio que solo de sus cuentas y actas se ovida.

Leemos en «La Correspondencia»: «Algunas diputaciones provinciales, se-

gun tenemos entendido, han consultado al gobierno acerca de la aplicación del art. 124 de la ley de reemplazos, relativo á los beneficios de los aprehensores de prófugos en aquellos llamamientos que no fijan tiempo determinado de servicio. Parece que hasta ahora el criterio que predomina es que el tiempo de libertad para el aprehensor empieza á contarse desde el principio del servicio, supuesto que no hay lugar á rebaja por no haber período señalado en los casos de que se trata.

—Se ha resuelto que para el caso en que haya tocado á dos hermanos la suerte del servicio militar y no pueda determinarse cuál de ellos ingresó primero en caja, se verifique un sorteo especial entre los dos, quedando libre el que saque el número mas alto.

Es posible que se tomen medidas contra los propaladores de noticias falsas alarmantes.

Por decreto del ministerio de Fomento, fecha 20 del corriente, se declaran exceptuados de los casos de incompatibilidad señalados en el decreto de 21 de mayo último los secretarios de las juntas provinciales de instrucción pública.

Dice «La Correspondencia»: «No es cierto, como dice «El Diario Español», que se haya dado orden de no transmitir los despachos telegráficos de carácter político. Lo único que hay es que los telegramas están sujetos á las medidas recientemente decretadas sobre la prensa.

Además, según dice un colega, los despachos que se dirigieron á la ex-reina Isabel de España felicitándola en sus días fueron detenidos.

—Algunos periódicos han dicho que no han ido á su destino ciertos telegramas puestos el día de Santa Isabel.

En efecto, parece que se detuvieron algunos cuya dirección ofrecía dudas acerca de su verdadero destino, por ejemplo, alguno que decía: «A la reina de España».

Ya se encuentra en el consejo Supremo de la Guerra la causa en consulta formada contra el jefe carlista Lozano y sus compañeros.

### SECCION OFICIAL.

Por disposición del Sr. Jefe económico se sacan á pública subasta las fincas siguientes el día 28 del presente noviembre á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el señor Juez de primera instancia del distrito de San Juan y escribano D. Bartolomé Costa.

#### BIENES DEL ESTADO. MENOR CUANTIA.

Número 404 del inventario.—Un trozo de terreno parcela, situado en el término municipal de la villa de Alhama y sitio denominado el Majalejo, en el camino viejo de Murcia á Lorca: siendo su cabida de 1 hectárea, 73 áreas y 35 centiares; equivalentes á 2 fanegas, 7 celemines, 3 cuartillos y 88 metros cuadrados. Ha sido tasado en venta en 100 pesetas, no habiéndose capitalizado por no producir renta alguna, sirviendo de tipo para la subasta la tasación.

Núm. 405.—Un trozo de terreno parcela, situado en el término municipal de la villa de Totana, partido y sitio denominado Majalejo, en el camino viejo de Murcia á Lorca: siendo su cabida 39 áreas, y 30 centiares, equivalentes á 7 celemines y 25 varas cuadradas. Ha sido tasado en venta en 23 pesetas, no capitalizándose por no producir renta alguna, por lo que sirve de tipo para la subasta la tasación.

Primera subasta en quiebra por falta de pago del primer plazo.

Núm. 316.—Varios trozos de tierra inculta monte en mal estado, que contiene pastos y leña de monte bajo, en el término de la villa de Alcedo y paraje de Sopa en vino, y comprenden los medianiles del cabezo de las Amalayas, compuestos de una superficie de 86 hectáreas y 5 áreas; equivalentes á 127 fanegas, 5 celemines, un cuartillo y 9 estadales, del marco de 9,600 varas cuadradas. Es tierra de cuarta clase que produce pastos y leñas de monte bajo. Esta finca tiene la servidumbre de dar paso á las tierras que poseen varios particulares dentro de la misma, las cuales no se han incluido en la medida total, y tiene su abrevadero en el molino Alto. Ha sido tasada en venta por la su-

ma de 762 pesetas y capitalizada por la renta de 38 pesetas, en 855 pesetas, cuya cantidad servirá de tipo para la subasta.

#### CLERO.

Segunda subasta en quiebra por falta de pago del primer plazo.

Núm. 163.—Una casa tercia, situada en el término municipal de Caravaca, partido de Singla, marcada con el núm. 278; procedente de la Encomienda de Santiago; su extensión superficial 993 metros cuadrados; equivalentes á 12 790 piés cuadrados; encontrándose sus obras en parte ruinosas y el resto en tercer período de vida. Esta finca fué tasada en venta en 4,915 pesetas 35 céntimos y no habiendo tenido postor en la primera subasta verificada en 2 de marzo del corriente año, se anuncia esta segunda por la suma de 4,178 pesetas, ó sea el 85 por 100 de aquella cantidad.

#### CORPORACIONES CIVILES.

Núm. 559.—Una solar en la villa de Ceuti, situado entre la Casa Consistorial y casa propia de D. Vicente Garcia Bernabé, que mide una superficie de 48 metros y 59 centímetros cuadrados; cuya finca ha sido tasada en venta en 50 pesetas y capitalizada por la renta de 3 pesetas, en 67 pesetas 50 céntimos: tipo para la subasta la capitalización.

#### INSTRUCCION PUBLICA.

Núm. 43.—Una casa situada en la calle de Lorca, número 18, de la villa de Aguilas, compuesta de un solo piso de piedra y yeso, con una cubierta y mide una superficie de 77 metros y 75 centímetros cuadrados; mediante su estado algo ruinoso, ha sido tasada en venta en 536 pesetas y capitalizada por la renta de 30 pesetas en 540; por lo que sirve de tipo para la subasta la capitalización.

Al propio tiempo que en esta capital tendrá lugar la subasta en los partidos judiciales de Caravaca, Lorca y Totana, ante los Sres. Jueces de primera instancia y escribanos D. Miguel Sanchez Alguacil, D. Casimiro Ruiz y D. Veneciano Mirallos, respectivamente.

#### VARIEDADES.

##### EL DESDEN VENCIDO.

En esta vida qué bien puede igualar á la gloria de conseguir la victoria de un dilatado desden?  
Ruiz de Alarcón.

«Hermosa zagala, que todos celebran por hora y encanto de aquellas riberas; mas linda y mas pura que el cáliz que ostenta la fragante rosa que el áura desplega; airosa cual tallo de blanca azucena cuando con el viento, meciéndose, juega: ya en vano á mis ansias resiste mi lengua, pues ruero de amores, y es quejarme fuerza, y parto ya en silencio de voré mis penas, parto ya llevöse el viento mis quejas.

¿Nunca las oiste? ¿Posible es no sepas, oh ingrata, lo mucho que tu amor me cuesta? ¿Nunca reparaste de julio en las siestas con ramos ornada tu gruta de yedra? ¿Del álamo nunca viste en la corteza tu mágico nombre que entalló mi diestra? Y desde tu lecho, cuando mas resuena el canto del ave que las horas cuenta, ¿mi voz no escuchaste que en sentidas quejas llevaba á tu oído mis dulces querellas? No más, dueño hermoso, no más, que padezca quien te quiere tanto insensible quejas; no ya de mis ansias mas te desentendias: débante mis males compasion siquiera. Castiga la envidia de cien zagalejas que al ver mi constancia con risa me afrentan.... Mirame rendido.... Oh! el llanto que riegt tus plantas no en valde mis ojos le viertan.» Así á una zagala un pastor le cuenta el fuego amoroso que el pecho le quema.

El rostro ella oculta, y con mano trémula al pastor alzando, que parta le ordena.

Pero en vano quiso de rubor cubierta ocultar su afecto fingiendo entereza, pues por sus megillas rodaron dos perlas que al pastor anuncian su ventura cierta.

Las dulces caricias, las finas ternezas que hizo de dichoso, dígalas quien pueda.

Vosotros, oh amantes, sabreis comprenderlas, que el desden vencisteis de una ingrata bella.

Melampo que estaba echado en la tierra y con místicos ojos al pastor observa, al ver que en contento trocó su tristeza, corre enloquecido y al ganado inquieta. Ya van los amantes en pos las ovejas que apinadas siguen del manso las huellas: en dulces coloquios sus citas conciertan, y mil y mil veces se juran firmeza; y Amor, que gozoso su triunfo contempla, una oculta gruta risueño les muestra.

Zacarías Acosta.

Granada 1843.

### SEGUNDA EDICION.

Anoche celebró sesion el ayuntamiento á la cual no nos fué posible acudir.

Los asuntos que se trataron fueron de poco interés según nos informaron: solo uno, á pesar de ser sencillo lo adquirió por haber intereses personales de por medio. Este era el de la traslación del mercado de Santomera que han solicitado algunos vecinos, y á la cual parece se opone el cura, el pedáneo y no sabemos quien mas, por razones á nuestro entender de poco peso. El Sr. Pino y Vivo se encargó de apoyar al cura párroco y el Sr. Diaz le combató, quedando el asunto sin resolver.

Mucho nos tememos de que la solicitud de los vecinos, que la creemos razonable, sea negada en último resultado.

Hoy tenemos entendido quedarán en el gobierno de provincia las copias de todas las demas actas de las sesiones de la Comisión provincial, según se nos asegura por persona que debemos creer. Ahora, si esto es cierto como no debemos dudar, toca al Sr. Gobernador hacer que cese el atraso y vaya al día esa importante y conveniente publicacion, pues en su mano está y conocida su rectitud y celo lo esperamos.

Anoche se cantó en Roma la zarzuela *Jugar con fuego* y á decir verdad no satisizo mucho; solo la Sra. Morera y el señor Sanchez sobresalieron en su desempeño.

Si bien ago de lo que no completó lo bastante no depende de la voluntad que á todos reconocemos, y les hemos oido es la mejor, sin embargo, hay otras poquitas que no se debieran notar y que el director de escena puede evitar siendo mas exigente ó mas rígido con los coros y con los adornistas. Creemos no deben ser necesarias mas indicaciones, pues desde luego no dudamos que el Sr. Sanmartín conoceria esas poquitas.

Anoche empezó á cambiar el tiempo y desprendiéndose primero un ligero rocío que llegó á mojar nuestras calles, se convirtió después este en lluvia que las regó bastante, continuando hoy.

A beneficio completo de nuestro paisano el maestro de coos D. Juan Ayala, pues los artistas, orquesta y dependencias de Roma nada cobrarán, tiene lugar esta noche una funcion extraordinaria, cuyo producto tiene por objeto la redención del servicio militar de ese jóven, sosten de su familia. No dudamos que atendiendo á esta circunstancia y á los caritativos sentimientos de que tantas pruebas dá Murcia, añadirá una mas y Roma contendrá esta noche una numerosa concurrencia. En otro lugar verán nuestros lectores el programa.

Se habla en esta el director de escena D. Tomás Brotons y el tenor D. Antonio

Beltran que actuaron en el año cómico anterior.

El señor ministro de Hacienda parece que tiene ya asegurada la mensualidad de clases activas y pasivas que debe abonarse á principios de diciembre próximo. Nos alegraríamos sea verdad por las clases pasivas.

El oficial de telégrafos don José Martín y Santiago, que tambien fué detenido por Lozano en Agramon, gestiona á favor del indulto de aquel cabecilla.

En la semana próxima se ocupará probablemente el tribunal supremo de la Guerra de la causa instruida el cabecilla Lozano.

El señor conde de Toreno se ha encargado de la direccion de nuestro colega el «Tiempo.»

El «Eco de España» se lamenta de la insistencia de ciertos periódicos en señalar sin pruebas ni fundamento alguno conspiraciones á fonsos, de las cuales nadie ha tropezado con ninguna ni la gorda ni delgado.

En la próxima semana que hará terminado el pago de la mensualidad que está satisfaciéndose en las clases pasivas de Madrid ¿Y para las de Murcia, cuando empieza?

**Buscad el origen.**—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi variablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan, y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaba para siempre. La Zarparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura. 414

**Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa barina de salud, la**

**REVALENTA ARABIGA DU BARRY,** de Londres.  
Después de las adhesiones de muchos médicos, y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa barina de la salud que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de venos, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75 000 curas, entre las que se encuentran las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-caril de Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis enfermos residentes en esta ciudad: recordando las de D. Felipe Zappino, empujado, hoy diestro, administrador de la Alhama de Maná en las islas Filipinas; la de D. Anjilia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Atonza, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 42 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comprar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son muy estimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Ahnazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 396—182





**PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.**—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 6; por 3 a 4; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## MERCADO DE MURCIA, 19 DE NOVIEMBRE DE 1874.

Artículos.	Reales vellon.	Peso ó medida.	Observaciones.
Aceite del país.	44	45	Arb. cast.
de Andalucía.	44	45	
Almendra de Alicante.	66	70	
Azafrán de la Mancha.	105	110	Lib. cast.
Cebada del país nueva.	29	30	Fanega.
Escobas de 1.ª clase.	9		Docena.
2.ª	6		
Harina candeal 1.ª de Castilla.	21 1/4	21 5/4	Arb. cast.
2.ª	19 1/4	19 1/2	
Higos blancos del país.	36	38	Quintal.
Habas del país.	No hay.		F.ª colm.
Sobrecargas de esparto gordas 6 vt. chicas.	20 1/2		Docena.
12 1/2			6 dnas. fardo
16 1/2			6
12 1/2			6
Lazos de esparto de 15 vueltas.	9 1/2		6
15			6
2.ª	12 1/2		6
Lazos de esparto cocido 6 vueltas.	7 1/2		10
p.ª cajas 6	6 1/4		10
1.ª	4 5/4		25
11	4 1/4		25
11	3		25
12	4 5/4		12
12	3		12
12	2		12
12	7 1/4		12
12	6 1/2		12
Maíz blanco nuevo.	37	38	F.ª rasa.
amarillo.	37	38	
Pimiento cáscara superior.	48	49	Arb. cast.
corriente.	45	46	
media cáscara.	41	42	
flor superior.	36	37	
bueno.	33	34	
corriente.	30	31	
bojo.	28	29	
picante.	34	35	
Simiente de alfalfa.	45	46	F.ª colm.
lino.	45	46	
Seda negra para coser segunda.	120		Lib. cast.
primera.	150		
Trigos del país nuevos.	60	68	Fanega.
de Lorca.	No hay.		
de Andalucía.			
gejas del País.	49	50	
Guanó del Perú hasta 25 quintales.	72		Qtl. cast.
de 25 qtl. en adite.	70		

### CAMBIOS.

Londres	90 días fecha	49
Paris	8	vista 5-14
Marsella	8	vista 5-14

Beneficio.	Daño.	Beneficio.	Daño.
Alicante.	Par.	Córdoba.	1 a 1 1/4
Almería.	3/4	Malaga.	3/4 a 1
Barcelona.	1/2	Palencia.	1
Bilbao.	3/4 a 1	Santander.	3/4 a 1
Burgos.	1	Sevilla.	1 1/4
Cádiz.	1/4	Valencia.	Par.
Cartagena.	1/8	Córdoba.	5/4
Haro.	1 1/4	Lorca.	1/2 a 5/4
Madrid.	5/4 a 1	Orhuela.	1
Ciezo.	1	Zaragoza.	3/4
Aguilas.	3/4 a 1	Valladolid.	1 a 1 1/4

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Sta. Catalina vg. y mr. y s. Gonzalo ob.  
**Jubileo.**—Hoy mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de las religiosas Capuchinas.

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 t.
de Cartagena.	8 t.	6 30 m.
Id. de Lorca.	7 n.	10 m.
Almería y Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma. Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde. Se recibe la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 16 de noviembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO DE ROMEA.**  
Función extraordinaria para hoy martes a las 7 y media de la noche, a beneficio del maestro de coros D. Juan Ayala. Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada: *Marina*. En la escena de la borrachera el tenor Sr. Sanchez cantará varias canciones andaluzas. Por la niña Lucia Pastor se bailará *La Muñeira*. Dando fin con la zarzuela en un acto *El juicio final*. Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

## ANUNCIOS.

**Subasta voluntaria.**  
El día 18 de diciembre próximo,

## PILDORAS AZUCARADAS



## BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina cártica o purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el comiso de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable cártica para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos o partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Posaolín, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandria y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Jaqueca, Estreñimiento habitual, Afección del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido. Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando bienamente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bañe, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-29

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real. Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos. Parto de defunción, á 25 céntimos. Certificado de facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos. Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos. Parto de nacimiento, á 25 céntimos. Fées de vida, 25 céntimos.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el cetro y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, 4, Jersey Inglaterra. 26-4

## Canarios.

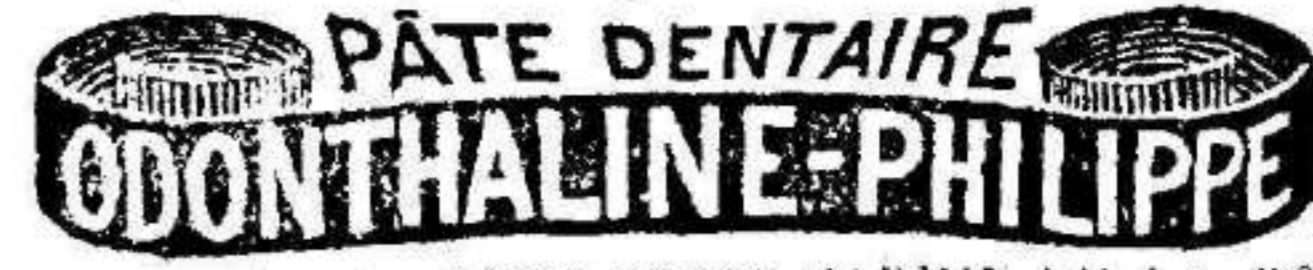
Se venden machos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón.

## Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 14 rs. 100.

## BELLEZA DE LOS DIENTES

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.



Paste rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible a los polvos PARA LOS DIENTES

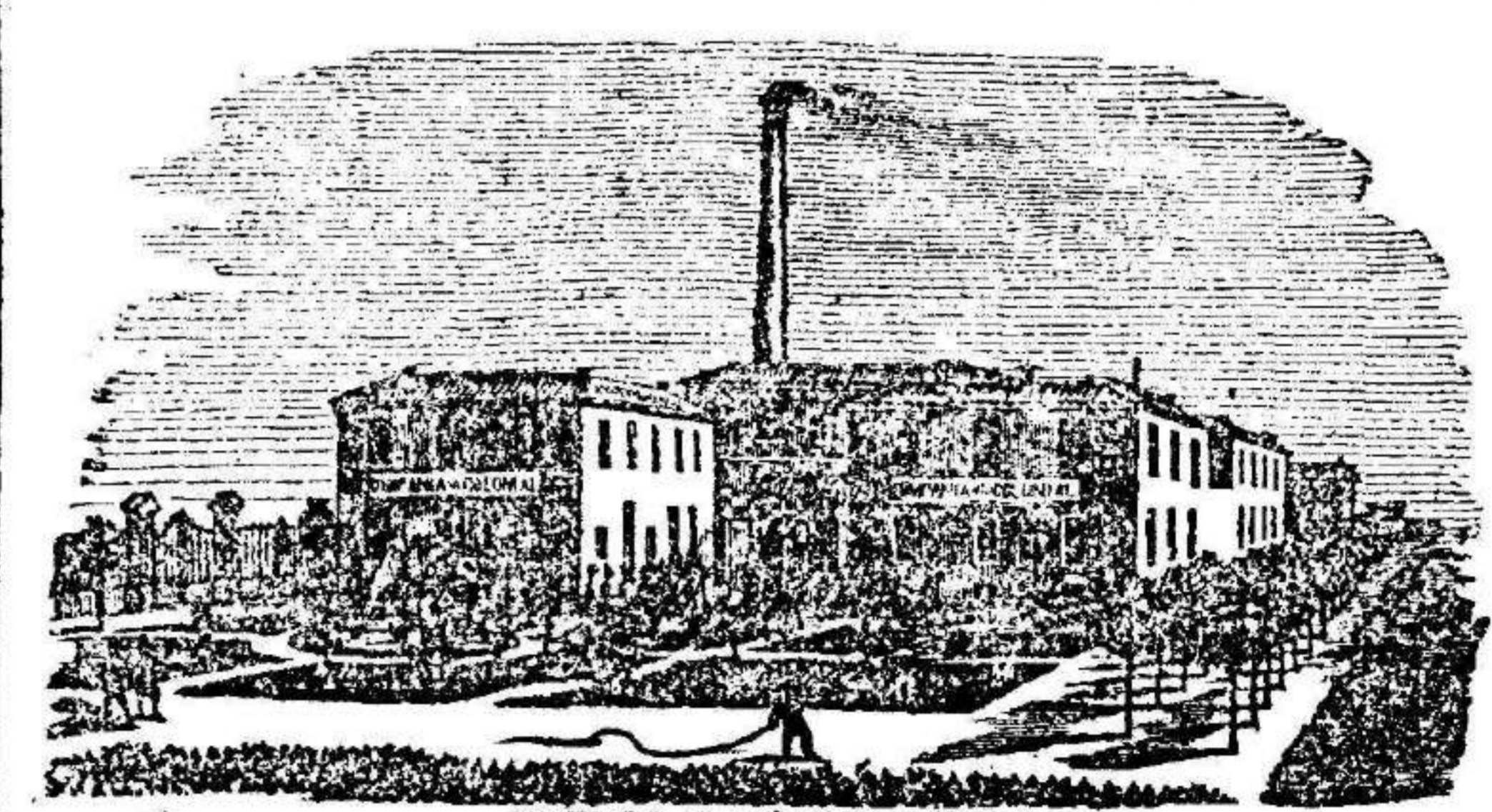
## JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable a los cutis finos y delicados. En Paris: P. Laroche et C.ª, 24, rue d'Englihen. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agta. 12.ª Odonthaline, 13.ª Labor. 5.ª En Murcia, D. Lucas Serrano.

## ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 14

## COMPANIA COLONIAL.



## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854. Doce medallas de premio.

## CAFES, TES, TAPIOCA, antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

## VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100. Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

## Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de Jeannel, para castaño y negro, con cepillos, á 50 rs. Idem de Agua Indiana de Mma. Chantal, para negro, á 30 rs. Idem de Melanogene, para negro á 50, y fra scos solos para color moreno á 44 rs. Idem de Caumont, tintura en un solo frasco, á 28 rs.

Idem de Repareteur, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el acto pero sí devuelve paulatina y mas permanente el color natural, á 34 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales. Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, á 44 rs. Frascos de Agua de Maria fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 14 rs.

Vitalina Steek contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad Libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs. A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

# 1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

El Firmamento—Calendario Zaragoza arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Osorio: Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos) Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos) Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

El profético Zaragozano, edición de cartera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.

Almanaque de los Chistes, por M. F. El Flaco, con caricaturas de novedad, una peseta.

Almanaque Hispano-americano, por Lustoué, con láminas, una peseta.

Cómico, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

Bufo, con caricaturas, 50 cént. de peseta.

Del Mundo Cómico, con caricaturas y dibujos, 75 céntimos de peseta.

El huracan, satírico-burlesco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, 25 céntimos de peseta.

Climático, con multitud de chascarrillos y chispeantes caricaturas, una peseta.

## PAPLETAS DE DEFUNCION.

Papeletas á 4 columna. 30

Id. á 2 id. apaisadas. 60

Id. á 2 id. largas. 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como proflético (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MURCIA—Imp. de LA PAZ.